

Guayaquil, Octubre 11 del 2017

Señora
FANNY CONCEPCION MOSQUERA OYAGUE

Representante Legal – TRANSDISVENCOM S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, MOSQUERA OYAGUE FANNY CONCEPCION portador del documento de identidad No.0907679476 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor del Sr PABLO MIGUEL CABA LLAGSHA portador de la cédula de ciudadanía No. 0916374028, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

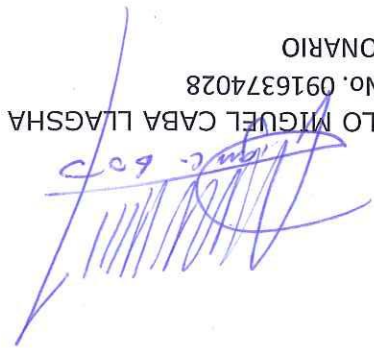
La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sirvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,


FANNY CONCEPCION MOSQUERA OYAGUE
C.C.No.0907679476
CEDENTE


PABLO MIGUEL CABA LLAGSHA
C.C.No. 0916374028
CESIONARIO

